

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **52**

Fecha: 13/07/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2015 33 33001 00273	Acción de Reparación Directa	EPIFANIO CASTAÑO FLOREZ Y OTROS	FISCALÍA GENERAL DE LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Sentencia Primera Instancia Se niegan las pretensiones de la demanda. Se condena en costas a la parte demandante	12/07/2018	218-2	2
63001 2015 33 33001 00343	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JHON JAIME MESA MUÑOZ	EJERCITO NACIONAL	Auto aprueba liquidación y se realiza liquidacion de costas	12/07/2018		
63001 2017 33 33001 00183	Acción de Reparación Directa	JULIAN ALBERTO MARMOLEJO	RAMA JUDICIAL	Auto que ordena poner en conocimiento DE LA APODERADA DE LA NACIÓN - RAMA JUDICIAL; DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA - LA RESPUESTA DADA POR EL JUZGADO TERCERC PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO DE	12/07/2018	275	2 PRINCIPAL
63001 2017 33 33001 00212	Ejecutivo	MAGNOLIA CASTILLO DE QUINTERO	UGPP	Auto que libra mandamiento de pago	12/07/2018	70-72	Principal
63001 2017 33 33001 00308	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALBA LUCIA CARDONA TORO	RAMA JUDICIAL	Auto acepta impedimento Presentado por la Procuradora Delegada ante los Juzgados Administrativos del Circuito de Armenia.	12/07/2018	176	1
63001 2017 33 33001 00426	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ISABEL LILIANA GRISALES GUTIERREZ	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 30 DE JULIO DE2018 A LAS 9:00AM	12/07/2018		
63001 2017 33 33001 00440	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PEDRO ANTONIO CARO CASTELLANOS	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 30 DE JULIO DE2018 A LAS 9:00AM	12/07/2018		
63001 2017 33 33001 00445	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ISAURA GARCIA GIRALDO	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 30 DE JULIO DE2018 A LAS 9:00AM	12/07/2018		
63001 2017 33 33001 00462	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GIRALDO ARANGO MARTHA LUCIA	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 30 DE JULIO DE2018 A LAS 9:00AM	12/07/2018		
63001 2017 33 33001 00470	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HUGO SANCHEZ SANCHEZ	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 30 DE JULIO DE2018 A LAS 9:00AM	12/07/2018		
63001 2018 33 33001 00154	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NORA BOTERO BAENA DE DUQUE	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto resuelve concesión recurso apelación Presentado en contra del auto que rechaza la demanda.	12/07/2018	117	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2018 33 33001 00155	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NORA BOTERO BAENA DE DUQUE	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto resuelve concesión recurso apelación Presentado en contra del auto que rechaza la demanda.	12/07/2018	129	1
63001 2018 33 33001 00208	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS AUGUSTO PADILLA BARON	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto inadmitiendo la demanda por falta de la conciliación extrajudicial siendo este un requisito de procedibilidad.	12/07/2018	44-45	
63001 2018 33 33001 00234	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MAGNOLIA PALACIO NOREÑA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION - DIRECCION NACIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Auto inadmitiendo la demanda por falta de la estimación razonada de la cuantía y es necesaria para determinar la competencia.	12/07/2018	34	
63001 2018 33 33001 00235	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FLORENCIO CHAVEZ DUQUE	CASUR - POLICIA NACIONAL	Auto admisorio de la demanda consignar como gastos del proceso VEINTIUN MIL PESOS M/CTE (\$21.000).	12/07/2018	42-43	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/07/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO
SECRETARIO